



JUNTA ELECTORAL
ALIANZA CAMBIA MENDOZA
Alem 241 - Ciudad - Mendoza

RESOLUCIÓN: NCM - N°16/2021

Mendoza, 29 de Septiembre 2021.-

VISTO:

Lo establecido por el Juzgado Federal con competencia electoral de Mendoza respecto a la necesidad de solicitar de manera expresa la forma en que se pretenden figuren los candidatos en las boletas de sufragio; y

CONSIDERANDO:

Que se han presentado ante esta junta electoral los candidatos/as de la **Alianza Cambia Mendoza** manifestándose respecto a la forma en que se individualizarán e identificarán en la boleta electoral en las elecciones generales convocadas para el día 14 de Noviembre de 2021 en las categorías de DIPUTADOS/AS NACIONALES y SENADORES/AS NACIONALES.

Que esta Junta electoral ha proclamado a los/las candidatos/as en las categorías de DIPUTADOS/AS NACIONALES y SENADORES/AS NACIONALES.

Que no han existido observaciones ni oposiciones, ni impugnaciones de ningún tipo ni especie respecto a la propuesta formulada.

Que reunida formalmente la Junta Electoral, y habiendo realizado el correspondiente análisis de lo solicitado, y examinada la normativa vigente aplicable, y de conformidad a las consideraciones ut supra expuestas, se decide por unanimidad de sus integrantes presentes autorizar el pedido realizado por los/las candidatos/as en las categorías de DIPUTADOS/AS NACIONALES y SENADORES/AS NACIONALES respecto a la forma en que se individualizarán e identificarán los/las candidatos/as en la boleta electoral.

HORACIO MIGLIOZZI
D.N.I. 23.202.485
CAMBIA MENDOZA

1

ANGELA FLORIDIA
D.N.I. 26.545.521
PRESIDENTA
JUNTA CAMBIA MENDOZA

Por ello:

**LA JUNTA ELECTORAL
de la ALIANZA CAMBIA MENDOZA**

RESUELVE:

ARTICULO 1: Autorizar el pedido realizado por los/las candidatos/as en las categorías de DIPUTADOS/AS NACIONALES y SENADORES/AS NACIONALES respecto a la forma en que se individualizarán e identificarán los/las candidatos/as en la boleta electoral que se presentarán en las elecciones generales convocadas para el día 14 de Noviembre de 2021, quienes se individualizarán e identificarán en la boleta electoral de la siguiente forma:

1) CANDIDATOS A:

SENADORES NACIONALES POR MENDOZA

TITULARES:

- 1 ALFREDO CORNEJO
- 2 MARIANA JURI

SUPLENTE:

- 1 RODOLFO SUAREZ
- 2 IDA LOPEZ

2) CANDIDATOS A:

DIPUTADOS NACIONALES POR MENDOZA

TITULARES:

- 1 JULIO COBOS
- 2 PAMELA VERASAY
- 3 ALVARO MARTÍNEZ
- 4 CYNTHIA MAGGIONI
- 5 FEDERICO ZAMARBIDE

2

ANGELA FLORIDIA
D.N.I. 26.545.521
PRESIDENTA
JUNTA CAMBIA MENDOZA

HORACIO MIGLIOZZI
D.N.I. 23.202.485
CAMBIA MENDOZA

JUNTA ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL

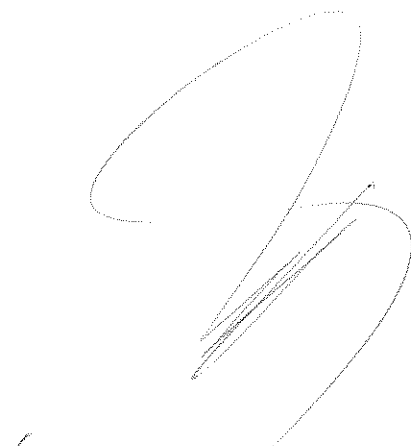
SUPLENTE:

1 EMILIA CABRERA HORN

2 ALDO SAEZ

3 ESTEFANÍA RODRÍGUEZ

ARTÍCULO 2: NOTIFIQUESE conforme corresponda y oportunamente cúmplase con la comunicación pertinente a la Justicia Electoral.-



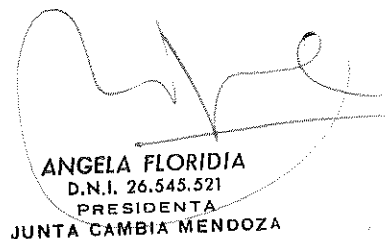
Gerardo A. Vicenti



Olivia María F.



HORACIO MIGLIOZZI
D.N.I. 23.202.485
CAMBIA MENDOZA



ANGELA FLORIDIA
D.N.I. 26.545.521
PRESIDENTA
JUNTA CAMBIA MENDOZA

